


	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	



# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS CURSO 2016/17

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigación en CCSSJJ <b>Fecha: 8/03/21018</b>	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro  <b>Fecha: 8/03/2018</b>	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro  <b>Fecha: 15/03/2018</b>
Firma	Firma	Firma

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## ÍNDICE



1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	4
Criterio 0. Evolución del título en el último curso	5
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	5
Criterio 2. Información Y Transparencia	7
2.2.- Dimensión 2. Recursos	9
Criterio 4. Personal Académico	9
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	10
2.3.- Dimensión 3. Resultados	10
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	10
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	10
3. Plan de mejoras Interno	10
4. Plan de mejoras externo	11

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN



### a. Datos Generales

<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60 CRÉDITOS
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES FACULTAD DE EDUCACIÓN FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	FACULTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2016
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/titulaciones/info/presentacion?id=1116">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/titulaciones/info/presentacion?id=1116</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales-juridicas">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales-juridicas</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	Jesús Pérez Mayo
<b>ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales-juridicas/actas">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales-juridicas/actas</a>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

**b. Miembros de la comisión de calidad**

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Cargo en la comisión</b>	<b>PDI/PAS/Estudiante</b>	<b>Fecha de nombramiento en Junta de Centro</b>
Leonor Gómez Cabranes		PDI	10/6/2015
Jesús Pérez Mayo (Coordinador)		PDI	13/7/2016
Dolores Gallardo Vázquez		PDI	1/9/2013
Lourdes Moreno Liso		PDI	1/9/2013
Pilar Palomino Saurina	Coordinador/Secretario	PDI	2/1/2012
Ascensión Barroso Martínez		PDI	13/7/2016
Félix Parra Zazo		PAS	2/1/2012

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

### c. Histórico de reuniones del curso

Reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1ª	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reforma del Máster</li> <li>Modificación de la Normativa de TFM.</li> <li>Reunión con los profesores y alumnos.</li> </ol>	9 Abril de 2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales-juridicas/actas">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales-juridicas/actas</a>
2ª	<ol style="list-style-type: none"> <li>Proceso de revisión de planes docentes</li> </ol>	19 Junio de 2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales-juridicas/actas">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales-juridicas/actas</a>
3ª	<ol style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del tribunal de TFM</li> </ol>	22 Junio 2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales-juridicas/actas">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales-juridicas/actas</a>
4ª	<ol style="list-style-type: none"> <li>Aprobación de los planes docentes</li> </ol>	3 Julio de 2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales-juridicas/actas">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales-juridicas/actas</a>



## 2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES<sup>1,2</sup>

### CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

El máster cuenta con un número reducido de alumnos/as, si bien se trata de alumnos/as provenientes de diferentes nacionalidades, lo cual ha permitido una buena interacción entre todos ellos

<sup>1</sup> <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

<sup>2</sup> <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## 2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El título de Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (MUICCSSJJ), con especialidad en Economía, Empresa y Trabajo como recoge la memoria verificada, tiene como objetivo básico la formación en las metodologías de investigación en el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

La Comisión de Calidad del título en el transcurso de sus reuniones ha abordado la realización de modificaciones en el Máster, no obstante se determinó, tal y como figura en el acta 1 que no se presenten reformas dado la especificidad del mismo y el hecho de tener un carácter conjunto con otros centros y por tanto tener que abordar dichas reformas dentro de la Comisión Intercentros.

Además, otros cambios como el aumento de asignaturas optativas tienen difícil salida debido al reducido número de alumnos actual.



Los diferentes criterios de evaluación programados para cada asignatura, así como la presentación y defensa del trabajo final de estudio permiten asegurar que los resultados de aprendizaje fijados en la memoria del título sean conseguidos por los egresados.

Todos los estudiantes admitidos en el título presentaban una formación de entrada relacionada en mayor o menor medida con la economía, lo que ha garantizado que los mismos hayan podido asumir de modo conveniente los contenidos impartidos en las diferentes materias. Las competencias mínimas necesarias para el seguimiento de los contenidos y lograr la adquisición de las competencias programadas para el título, pensamos, se asegura con los criterios de admisión actualmente fijados.

El número de plazas ofertadas y realmente cubiertas ha estado por debajo de los esperados en la memoria verificada del título.

### CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA



La Universidad de Extremadura en su página web, y en virtud de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, ofrece información actualizada y precisa sobre el conjunto de sus titulaciones a los alumnos potenciales y otros agentes interesados: <https://www.unex.es/transparencia>. Desde dicha página web se puede acceder al Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (MUICCSSJJ),

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

donde se recoge: (1) el precio público por crédito, (2) las especialidades, (3) el centro donde se imparte, (4) la estructura del plan de estudios, (5) la oferta de plazas para el curso académico, y (7) otros datos de interés. En este último punto, al pinchar en “Más información”, se accede al MCEl de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/titulaciones/info/presentacion?id=1194>, donde se identifican, además, varios apartados relativos al título: (1) presentación, (2) competencias, (3) asignaturas y planes docentes, (4) datos de interés, (5) perfil de ingreso, (6) resultados de formación, (7) salidas profesionales, y (8) reconocimiento de créditos.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales también aporta información de utilidad para los potenciales estudiantes y colectivos interesados en el MUICCSSJJ a través de su página web: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco>. Aspectos relacionados, por ejemplo, con las instalaciones, los profesores, los horarios de las clases, la documentación relacionada con los trabajos fin de máster, la atención al público, y los trámites administrativos, entre otros, se pueden encontrar en este espacio virtual. Además, existe otra página web creada a instancias de la propia Facultad: <https://ecouex.es>, a través de la cual se ofrece información relevante. En particular, para el MUICCSSJJ en <https://ecouex.es/Titulaciones/mui-ciencias-sociales-juridicas-economia-empresa-trabajo/> se recogen los siguientes apartados: (1) información general, (2) asignaturas y planes docentes, (3) horarios y aulas, (4) exámenes, (5) lectura de trabajos fin de máster, y (6) temas de trabajos fin de máster.

Por último, existe un compromiso de mejora continua por parte del Centro que busca garantizar la calidad de todos los programas formativos que oferta, supervisado por los responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC). Todo ello, se complementa con el esfuerzo de la Facultad por alcanzar la excelencia en su sistema de gestión, tal es así que ha obtenido el reconocimiento “Compromiso hacia la Excelencia”, otorgado por el sello de excelencia europea EFQM, Club Excelencia en Gestión (entidad de certificación AENOR).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## 2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

La docencia del título la imparte un grupo de profesores pertenecientes a diferentes departamentos y áreas de conocimiento, especialmente de los Departamentos de Dirección de Empresas y Sociología y de otros ámbitos como los departamentos de Derecho Privado, Economía y Economía Financiera y Contabilidad.

Todos ellos profesores cualificados tanto por su experiencia como por su actividad investigadora. Son todos profesores a tiempo completo lo que facilita la atención a los estudiantes a quienes, además, por ser un número reducido, pueden recibir y reciben una atención altamente individualizada.

En total el Máster (el impartido por la totalidad de centros) cuenta con 40 profesores de los cuales 39 son doctores y se descomponen del siguiente modo:

<u>Nº profesores:</u>	40	<u>Nº sexenios:</u>	53
<u>Nº doctores:</u>	39	<u>Nº quinquenios</u>	152

<u>Tipo categoría</u>	<u>Nº profesores</u>	<u>Nº créditos</u>
AYUDANTE	1	2
CATEDRÁTICO DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	2	5
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	3	10
PROFESOR ASOCIADO	2	9
PROFESOR COLABORADOR	1	6
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	6	16
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	24	76
PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	1	4



**Fuente: Datos UTEC (2018)**

Si bien en los créditos impartidos en la facultad hay un total de 15 profesores, con la siguiente distribución:

- Catedrático de Universidad: 2
- Catedrático de Escuela Universitaria: 1
- Titular de Universidad: 7
- Contratados Doctor: 3
- Ayudante: 1
- Profesor Colaborador: 1

El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada. El profesorado lo componen un alto número de profesores con



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

gran estabilidad y trayectoria, tanto en experiencia, como en investigación, como así lo atestiguan el un total de 17 sexenios y 43 quinquenios.



Se trata de un grupo muy activo en investigación tanto en lo que se refiere a publicaciones de impacto como a participación en congresos de prestigio en el área. Todos están vinculados a una o varias asociaciones de renombre en la que participan proactivamente, colaboran con empresas incrementando así el conocimiento sobre la práctica de la profesión, investigan habitualmente con profesores de universidades extranjeras e imparten clases como profesores invitados en otras universidades, entre otras múltiples actividades. Todo lo anterior hace inevitable la actualización del profesorado a cargo de esta titulación.

#### **CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

Los recursos materiales son adecuados. El centro donde se imparte el título (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz) cuenta con tres edificios y unas instalaciones recientemente reformadas. Los alumnos del máster tienen a su disposición múltiples instalaciones: sala de lectura, aulas adaptadas al número de alumnos dotadas de los medios audiovisuales necesarios, salón de grados acondicionado para la defensa de los trabajos de fin de máster, seminarios para la celebración de charlas y conferencias, aulas de informática, espacios de trabajo, zonas de descanso, etc. Además, la biblioteca central de la Universidad de Extremadura en Badajoz se encuentra a escasos metros del edificio donde se imparten las clases por lo que los estudiantes pueden acceder a ella con facilidad.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje. Los alumnos de la titulación tienen a su disposición todos los servicios que ofrece la universidad de Extremadura a sus estudiantes, los alumnos pueden acudir con libertad a los siguientes servicios:

- Acciones de Documento
- Servicios Universitarios
- Secretariado de Actividades Culturales
- Secretariado de Relaciones Internacionales
- Unidad de Atención al Estudiante
- Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado
- Oficina de Orientación Laboral
- Oficina de Responsabilidad Social Universitaria
- Oficina de Universidad Saludable

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Oficina para la Igualdad
- Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado
- Sección de Acción Social y Asistencial
- Servicio de Actividad Física y del Deporte
- Servicio de Asistencia Religiosa

Las prácticas no son obligatorias pero el alumno puede solicitarlas de forma voluntaria. En el equipo decanal de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales existe un vicedecanato dedicado a la gestión de las prácticas en empresas. Dicho decanato trabaja en colaboración con los profesores del título para ofertar a los alumnos prácticas adaptadas al perfil de la titulación.



### 2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Durante el curso 2016/17 no ha habido ninguna incidencia en cuanto al **cumplimiento de las obligaciones docentes** del profesorado: asistencia a clases, cumplimientos de horarios, cumplimiento de tutorías presenciales, entregas de actas o cumplimiento de la normativa de evaluación.

Las actividades formativas se han realizado según los programas docentes aprobados por la Comisión de Calidad antes del inicio del curso, donde se evaluó como adecuados los contenidos, las metodologías y la planificación temporal de las distintas asignaturas.

Por todo ello, parece razonable pensar que se han alcanzado de manera satisfactoria los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas, tal es así que los indicadores de satisfacción y rendimiento del CRITERIO 6 apuntan en este sentido.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

**Número de estudiantes de nuevo ingreso.** El primer curso académico de funcionamiento del máster ha tenido 4 estudiantes matriculados. Se trata de un número muy bajo teniendo en cuenta el número de plazas ofertadas (30). Este número es consciente la Comisión de la Titulación que hay que realizar tareas de promoción y mayor difusión para poder alcanzar un resultado mejor en años próximos.

**Indicadores académicos.** Hay que indicar que el 96,30% (156/162 créditos) de los créditos han sido aprobado por los alumnos superaron en las convocatorias del curso de todas las asignaturas presenciales del máster (tasa de éxito). Teniendo en cuenta la docencia de grupo reducido y las características del máster, esta tasa se considera satisfactoria.

Sin embargo, también hay que indicar que solo el 33,33% se presentaron y aprobaron el Trabajo Fin de Máster. El resto de alumnos no terminaron su TFM a tiempo de ser defendido en las tres convocatorias del curso, por lo que figuran como alumnos no presentados. Eso hace que la tasa de rendimiento siga siendo alta y satisfactoria al igual que la tasa de graduación.

A continuación, se recogen los principales indicadores académicos:



- Tasa de graduación: 80%
- Tasa de abandono: 0%
- Tasa de eficiencia: 88,24%
- Tasa de rendimiento: 96,30%
- Tasa de éxito: 96,30%

Ha habido una asignatura cuyas tasas de rendimiento y éxito han sido del 75% (Iniciación a la investigación en Economía Aplicada) la cual ha supuesto que no se alcance el 100% en las tasas anteriores.

**Análisis por asignaturas.** Los datos relativos a matrículas, tasas de éxito y no presentados y distribución de calificaciones por asignaturas son publicados por el Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura. La Comisión de Calidad del Máster considera que todos los indicadores de las asignaturas presenciales del master son adecuados para las características del mismo. En su conjunto, las notas obtenidas se han distribuidas de la siguiente forma:

6 matrículas de honor, 8 sobresalientes, 10 notables y 11 aprobados.

**Nivel de satisfacción.** Según la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente de los distintos profesores del máster el nivel de satisfacción general alcanzó el curso analizado un 8.92 sobre 10. Se trata de la nota más alta de las obtenidas por los programas de Máster de la Facultad.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

El grado de satisfacción con la Titulación es de 3,5 sobre 5, en línea con otras titulaciones de la Facultad.

Por otro lado, la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación arrojó una nota de 3,86 sobre 5; es decir, los profesores del máster estamos relativamente satisfechos con su estructura, funcionamiento y compromiso de los estudiantes.

No se disponen de datos sobre la inserción laboral de los egresados del máster, siendo la última estadística disponible del curso 2012/2013.

### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

El año anterior no se definió un plan específico de mejoras

#### 3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Impulsar la campaña de promoción del Máster; incluyendo mayor información y alcanzando de forma más directa al público objetivo.	Decanato y Comisión Calidad del Máster	A lo largo de todo el curso y con folletos al finalizar	
2	Incrementar el peso de la evaluación continua dentro de la calificación final de la asignatura.	Comisión Calidad y profesores	A lo largo del año próximo	

### 4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

No existe, al ser el primer curso de impartición del máster.